



Sesión Ordinaria de cabildo No. 084/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 105/2022-2024

ACTA DE LA OCTOGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO,
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE
MÉXICO 2022-2024.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las **NUEVE horas con VEINTE minutos del día VEINTICINCO (25) de AGOSTO** del año dos mil veintitrés, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en **"Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal** sito en **Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal**, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: **C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora.** Presentes **nueve de nueve integrantes** del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la **C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **OCTOGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO**, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

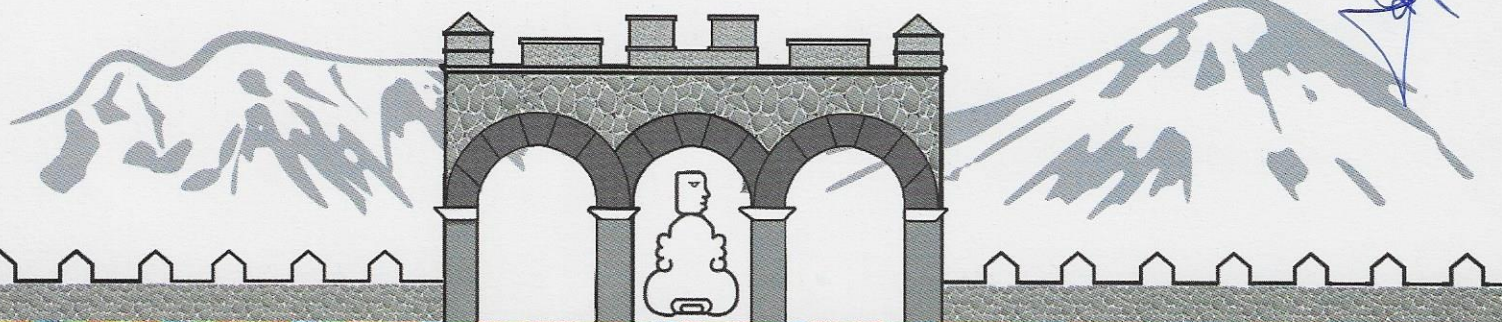
ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. RESUMEN FINANCIERO DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL AÑO 2023 (ABRIL, MAYO Y JUNIO) POR PARTE DE LA SINDICO MUNICIPAL;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, acto seguido informa: **"la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento.** El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 09:20 horas del 25 de agosto del año 2023, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Octogésima

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Patricia Rodríguez Morales and Janet Serrano Rueda.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





Cuarta Sesión de Cabildo Ordinario" .-----

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la **Octogésima Tercera Sesión de Cabildo Ordinario de fecha 18 de agosto del año 2023** ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación el contenido del acta en mención. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "**la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad**", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido **aprobada por unanimidad**. Se procede al siguiente punto. ----

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. -----

La Secretaria del ayuntamiento procede al registro de asuntos generales, del cual informa que no existe ningún asunto registrado. -----

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 24 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. -----

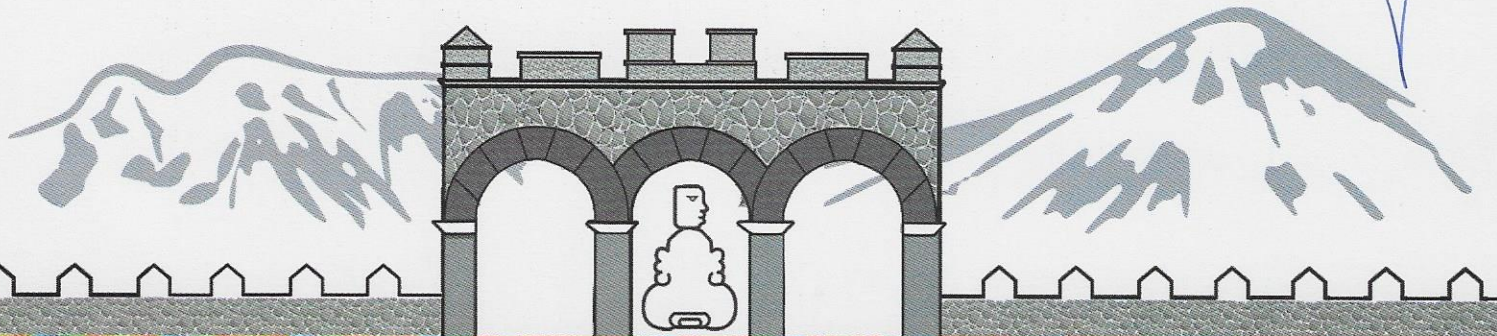
No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión.** -----

Se procede al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - RESUMEN FINANCIERO DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL AÑO 2023 (ABRIL, MAYO Y JUNIO) POR PARTE DE LA SINDICO MUNICIPAL. Con número de oficio SM/TEP/153/2023 la Lic. Janet Serrano Rueda Sindica Municipal integra el presente punto de cabildo, de conformidad con los artículos 52, 53 fracciones VI y XVI, 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 10 fracción II, 14, 16, 17, 20, 29, 42 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

En uso de la palabra, la Lic. Janet Serrano Rueda Sindica Municipal, se dirige a los ediles y les recuerda el informe ha sido enviado con antelación a través de la Secretaria del Ayuntamiento. La Sindica Municipal comenta en relación al segundo informe trimestral en cuestión de cuenta pública, mismo que ha sido solicitado a la Tesorera Municipal, después de obtener el acuse de recibido por parte del Órgano Superior de Fiscalización, posteriormente procede a la explicación de la información, y en este sentido da cumplimiento a lo que marcan sus atribuciones antes citadas en el fundamento mencionado, puntualizando si hay alguna duda se puede despejar por

Handwritten signatures and initials on the right margin.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





parte de ella, la Tesorera y por delegación de la Tesorería al Contador Javier, así mismo de la competencia de la Comisión Edilicia de Hacienda. -----
Al no haber dudas o intervenciones por parte de los ediles, se desahoga este punto.

PUNTO NÚMERO CINCO. – ASUNTOS GENERALES. Al no existir ningún asunto general, este punto se da por desahogado y se procede a la clausura del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "*siendo las 09:28 horas del día 25 de agosto del año 2023, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la Octogésima Cuarta Sesión de Cabildo Ordinario*". -----
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.-----

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO
2022 – 2024

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ABELARDO RODRÍGUEZ PARRA



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Vertical list of handwritten signatures]






SEGUNDA REGIDORA
 LIC. ARIANA ARANDA SORIANO


TERCER REGIDOR
 MARCOS MARTÍNEZ FLORES




CUARTA REGIDORA
 PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES


QUINTO REGIDOR
 LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ




SEXTO REGIDOR
 SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO


SÉPTIMA REGIDORA
 DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ALEJANDRA VIDAL VALENCIA


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

